



II AUTORIDADES Y PERSONAL

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2018, de la Dirección Gerencia, por la que se hace pública la modificación de la composición de los tribunales de selección del proceso selectivo convocado por Resolución de 18 de septiembre de 2018, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la Categoría de Facultativo/a Especialista de Área en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2018060463)

Por Resolución de 18 de septiembre de 2017 (DOE n.º 187, de 28 de septiembre), de la Dirección Gerencia, se convocó proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo/a Especialista de Área en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, y se nombró a los Tribunales de Selección encargados de la valoración de las distintas especialidades.

Con posterioridad a la fecha indicada se han producido circunstancias en miembros de los citados tribunales que aconsejan modificar su composición en orden a garantizar la necesaria eficacia y funcionalidad en la organización y gestión de los citados procesos selectivos.

Por todo ello, esta Dirección Gerencia, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

Único. Modificar la composición de los Tribunales de Selección en los términos que se expresan a continuación.

Tribunal de Cirugía Oral y Maxilofacial:

Nombrar a Antonio Javier Morillo Sánchez vocal titular, en sustitución de Juana María Rodríguez Pérez.

Tribunal de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venerología:

Nombrar a Enrique Galán Gómez Presidente titular, en sustitución de José Antonio Pérez Caballero.

Mérida, 23 de febrero de 2018.

El Director Gerente
del Servicio Extremeño de Salud,
CECILIANO FRANCO RUBIO